

# INMOBIRENTSA S.A.

## Informe de Administración

Marzo del 2004

A la Junta de Accionistas de  
INMOBIRENTSA S.A.:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "INMOBIRENTSA S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2003.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico, refleja una utilidad después de impuesto a la renta de US\$68.209,32, resultado de la gestión de la administración, así como del cabal cumplimiento de las metas impuestas por la Junta General. Las cuentas patrimoniales de la empresa reflejan que hemos provisionado en su totalidad la reserva legal, por lo que no es necesario destinar más recursos a esta cuenta.
4. En consecuencia, se puede proceder al reparto de la totalidad de este monto, así como de las utilidades de otros ejercicios.
5. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la compañía es estable y satisfactoria. La revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2003, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En relación al ejercicio económico precedente encontramos por un lado una disminución en el margen de utilidad, pero que se explica por el balance de situación que refleja una disminución de cuatro veces el valor de los pasivos, en particular de los pasivos corrientes. Asimismo el balance de este año refleja la

*AP*

17 MAYO 2004

valuación acordada por la Junta del inmueble propiedad de la compañía, por lo que el nivel de activos es casi diez veces superior al del ejercicio pasado.

6. En lo relativo a los ámbitos laboral, legal y administrativo, se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario. Se ha hecho un esfuerzo por un cumplimiento muy estricto de obligaciones formales a distintos entes públicos, encontrándose una mejoría en nuestro desempeño.
7. En el ámbito de cumplimiento con los derechos de autor y propiedad intelectual, la empresa está en una situación muy buena, no quedando nada por cumplir con la ley.
8. Para el siguiente ejercicio económico recomiendo seguir una orientación estratégica igual a la realizada en 2003, toda vez que ha dado resultados satisfactorios.
9. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



**Dr. Edgardo Falconí Palacios**  
Presidente Ejecutivo



12 MAYO 2004